

Expediente: 1276/17
Carátula: LLANOS ERMINDO ANTONIO Y OTROS C/ CORPORACION DEL MERCADO FRUTIHORTICOLA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27205719410 - LEDESMA, VICTOR ORLANDO-ACTOR
27205719410 - LLANOS, ERMINDO ANTONIO-ACTOR
90000000000 - LOPEZ, MARCELA PAOLA-POR DERECHO PROPIO
27205719410 - PERALTA, JUAN CARLOS-ACTOR
20217459797 - CORPORACION DEL MERCADO FRUTIHORTICOLA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
27205719410 - MASMUT, SARA CECILIA-POR DERECHO PROPIO
20217459797 - TORRES, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1276/17



H106005957507

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: LLANOS ERMINDO ANTONIO Y OTROS c/ CORPORACION DEL MERCADO FRUTIHORTICOLA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°: 1276/17

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

Poveyendo la presentacion de fecha 11/11/2025: Atento a lo dispuesto por el Art. 58 de la Ley Orgánica y a la naturaleza de la medida solicitada por el letrado presentante, ocurra ante el Juzgado de origen. Fda.digital. Funcionario de ley. GAH. 1276/17

Actuación firmada en fecha 12/11/2025

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.